

quicio por donde sorprender el secreto de la conformación del espíritu político argentino.

El sistema autoritario descartaba la posibilidad de cualquier otra forma política, aunque por imperio de las realidades había crea-

do una situación de hecho que concedía al colono una independencia casi absoluta. El reaccionarismo en esta primera época de la colonia parecía responder a este postulado: "sólo lo que existe parece tener derecho a existir".

En el centenario de Don Fed. Henríquez i Carvajal

(En el Rep. Amer. Envío de don Rafael Anido, en La Habana, Cuba).

(Sigue. Véase el número anterior)

EL MENSAJERO

Revista Económica-Agrícola-Mercantil i de intereses generales

Director: Federico Henríquez i Carvajal

Año I Núm. 1
Santo Domingo, Noviembre 15 de 1881

ADMINISTRACION

El Mensajero verá la luz tres veces al mes, desde enero próximo. En noviembre i diciembre será quincenal. Se canjea con los periódicos del país, i propone i admite el canje con el mayor número de los que se publican en el exterior.

Mientras se obtiene la base definitiva, según presupuesto de la dirección, cada copia importa diez centavos; obtenida aquélla, circulará gratis el periódico.

Todo artículo de colaboración que verse sobre los asuntos económicos, agrícolas o mercantiles, o que trate de los intereses generales del país, tendrá favorable acogida en las columnas de esta revista.

El autor deberá autorizarlo con su firma o iniciales de su nombre. No se devuelven originales.

El estipendio para la inserción de artículos o comunicados de particular interés, será objeto de previo entendido.

NOMINA

de los principales suscritores de *El Mensajero* que cada mes contribuyen con una suma proporcional al sostenimiento del mismo, por cuanto se consagra al estudio i defensa de los intereses agrícolas i mercantiles del país.

J. B. Vicini — Consignatario i comerciante.

Cambiaso Hermanos — Comerciantes i hacendados (San Luis).

J. M. Leyba & Comp. — Consignatarios i comerciantes.

Evaristo de Lamar — Hacendado (Caridad).

E. Hatton & Comp. — Hacendados (La Fe).

J. de Lemos — Comerciante i consignatario.

E. L. Zanetti — Empresario i negociante.

G. Stokos — Hacendado (La Stella).

A. Aybar & Comp. — Comerciantes (Ferretería "El Gran Candado").

S. Curiel & Comp. — Comerciantes ("La Fama").

J. Heredia & Comp. — Comerciantes i hacendados (Constancia).

J. de la Rocha — Comerciante ("Las Novedades").

J. M. T. Evertsz — Comerciante ("La Quisqueyana").

Aybar Hermanos — Comerciantes ("El Bazar").

M. Grullón & Comp. — Agentes de negocios i empresarios.

W. A. Read — Comerciante i hacendado ("Las Damas").

R. Abreu, hijo — Hacendado ("Bellavista").

Francisco Bona — Hacendado ("Asunción").

Sánchez, Damirón & Co. — Hacendados ("Santa Elena").

Pou & Leyba — Comisionistas.

Eugenio de Marchena — Comerciante ("La Canastilla").

T. Alfonseca & Comp. — Comerciantes ("El Elefante").

García Hermanos — Imprenta i librería.
Fernando García — Comerciante.

Nota: Estos dos sueltos —interesantes— figuraron como permanentes en la *carátula* — primera plana— de *El Mensajero*. La "Nómina" fué luego algo mayor.

EL MENSAJERO

Henos aquí —alejados digna i voluntariamente de la abrasadora arena de la política— pidiendo plaza en el palenque del periodismo nacional para consagrar las fuerzas de nuestro entendimiento a la lucha benéfica del trabajo i a la defensa de los asuntos económicos, de los asuntos agrícolas i mercantiles, i de los intereses generales del país, en cuyo fomento radican el futuro bienestar i el progreso por que anhela la República.

Alta la frente, sereno el espíritu, tranquila la conciencia; no venimos, empero, a reivindicar el puesto que nos corresponde en la escena política, con deliberada intención de abogar por las doctrinas que, ora en la prensa ora en la tribuna, siempre fueron la noble i levantada aspiración de nuestra alma; doctrinas que informan nuestro criterio razonadamente liberal. ¡No! Por más estrechos cauces se precipitan en los tiempos que alcanzamos las impetuosas corrientes de las ideas políticas. A intentarlo, ¿qué frutos recogeríamos como recompensa de nuestra labor honrada? Conocidos son los que podríamos cosechar, sin beneficio cierto para el país.

Días vendrán en que la presunta utopía de hoy sea la verdad triunfante con todas sus saludables consecuencias. I esa victoria pacífica del progreso, ¿a quién se debe fiar?

Creemos firmemente que obra tan benemérita es la obra del estudio i también la obra del trabajo en sus más espléndidas manifestaciones: la agricultura, la industria i el comercio. De ello convencidos, lanzamos a los vientos de la publicidad esta hoja periódica con el generoso objeto de contribuir, en la medida de nuestras facultades, al logro de tan útil como trascendental victoria.

Secúndannos en el referido propósito va-

Dr. E. García Carrillo

Corazón y Vasos

CITAS EN EL TEL. 4328.

Electrocardiografía
Metabolismo Basal
Radioscopía

rios amigos del progreso, verdaderos amigos del país, por más que la ignorancia o el despacho en ocasiones se hayan afanado por propalar lo contrario. Ellos, como nosotros, desean de corazón el desenvolvimiento gradual de los elementos de riqueza i prosperidad que atesora en su fecundo seno la parte española de la primada de las Antillas. Ellos, como nosotros, quieren llevar al exterior propaganda constante en favor del país, que sirva para atraer capitales i crédito, i para determinar el establecimiento de corrientes migratorias, de las que tanto ha menester el incremento de la agricultura.

A tal fin responde, pues, la aparición de *El Mensajero* en el estadio de la prensa nacional. Ajeno a toda cuestión de carácter político como consta en el prospecto circularado, será esta revista un periódico independiente, consagrado al estudio i al fomento i a la propaganda de cuanto concierne al ramo agrícola o al mercantil. En consecuencia, toda disposición administrativa de fomento o de hacienda, ya sea legislativa o ejecutiva, ya sea municipal, será, previo examen, juzgada con el criterio que conviene a los intereses económicos, según el criterio de la dirección cuyo credo liberal entraña, entre otros principios, éstos que siempre ha sustentado: franquicias i reducción de impuestos.

Ardua es la tarea que hemos acometido; pero, aficionados de antiguo a la ímproba labor del periodismo, i ganosos de colocar nuestro óbolo —siquiera humilde— en la obra de fe emprendida por algunos hombres de buena voluntad, no habíamos de vacilar en pedir plaza en el estadio de la prensa para dar a luz del público *El Mensajero*.

Ministerio augusto es el del periodismo si se ejerce con espíritu de equidad, civilizador e imparcial. De él animado se presenta *El Mensajero* en el sagrado campo de las ideas. I al aparecer hace votos por la paz i el estudio i el trabajo redentor, i saluda con la debida consideración a los periódicos que se publican en el territorio de la República.

Nov. 15 de 1881 — Año I — Nº 1.

CRONICAS DE EL MENSAJERO

De Ley.—Se nos dice que en la nueva plantilla se asigna, cumpliendo el dispositivo de una resolución legislativa, la subvención que corresponde a los periódicos de la capital. Figura esta revista en el número de aquéllos. Nos cumple hacer constar que nunca ha percibido *El Mensajero* la asignación que le toca, tal vez porque no solicitó lo que en justicia se le debía. Hoy que se piensa en ello, admitimos lo acordado por la ley; pero no reclamaremos si acaso se suspende la subvención legal.

Sept. 28 de 1882.